

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.137

Miércoles 30 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2640702

EXTRACTO

EXTRACTO. CECILIA GALVEZ PINO, Notario Público Titular 5ª Notaría de Rancagua, Avenida General José de San Martín N°255, certifica: Por escritura pública fecha 24 de abril de 2025, y anotada bajo el Repertorio Notarial N°1031/2025, ante mi Suplente Celeste Becerra Marín, comparece doña VERONICA MARGARITA NAVARRETE ZELADA, Run N°10.611.569-9, domiciliada en Guayanas 326, Américas II, comuna de Rengo, constituyó SOCIEDAD POR ACCIONES cuyo nombre o razón social será Comercial, Agrícola y Servicios AgroInnova SpA, pudiendo actuar indistintamente con el nombre de fantasía AgroInnova SpA. Domicilio en la comuna de Rengo, sin perjuicio de establecer sucursales u oficinas, en otras ciudades del país o el extranjero. Duración: indefinida. Objeto será: A) La prestación de servicios de colaboración, asesoría, apoyo y soporte, tanto por cuenta propia o de terceros, sea por medio de contratación de terceros en la modalidad subcontratación o trato directo, así como reclutamiento para la presentación de servicios, todo en el ámbito agrícola, industrial y agro industria. B) Compra, venta y arriendo de bienes inmuebles y muebles, importaciones y exportar de productos agrícolas, insumos, así como producto final, agrícola, derivados o subproductos propios de la actividad agrícola, industrial o agro industria, así como de la actividad agro comercial en general. C) Servicios de almacenaje, acopio, bodegaje, servicios de refrigeración, sea también por cuenta propia o de terceros. D) Servicios de contratación mediera, avío u otro mecanismo de producción directa o por intermediación, sea sobre bienes propios o terceros en cualquiera de las formas de tenencia legal o de posesión; y en general, celebrar cualquier acto o contrato y desarrollar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con los rubros anteriores, y todas aquellas actividades que los accionistas acuerden.- Capital y Acciones.- \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie sin valor nominal, suscrito, y pagado.- VERONICA MARGARITA NAVARRETE ZELADA, 1.000 acciones. Administración Gerente General a doña VERONICA MARGARITA NAVARRETE ZELADA, durará en el cargo mientras no sea reemplazado por la persona designada por la Junta de Accionistas, amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada.- Rancagua, 25 de abril de 2025.-

CVE 2640702

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl